

## **PROGRAMA DE ESTUDIO**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>DERECHO CIVIL I</b>
<b>DURACION</b>	<b>ANUAL</b>
<b>PRE-REQUISITOS</b>	<b>Introducción al Derecho Derecho Romano Introducción al Derecho Civil</b>
<b>CODIGO</b>	<b>803266 Concepción 803267 Chillán</b>
<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>CUATRO (4)</b>
<b>CREDITOS</b>	<b>OCHO (8)</b>

### **DESCRIPCION**

Estudio de la Teoría General de los Actos Jurídicos, de la Teoría de la Prueba y de los bienes, de su dominio, posición, uso y goce.

### **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

La asignatura tiene como objetivo explicar la teoría de los actos jurídicos; sus distintas clasificaciones; el estudio de los elementos de existencia y validez.

El estudio de las sanciones al acto jurídico en especial de las nulidades, causales, clasificaciones y efectos. Explicación de las normas sustantivas en materia de prueba. Análisis de instrumentos públicos y privados.

Y el conocimiento del régimen jurídico de los objetos de derecho y de los derechos reales. Al término del curso el alumno deberá ser capaz de indicar las diferentes clases de bienes y explicar el concepto de cada uno de los derechos reales, los modos de adquirirlos con sus distintas exigencias y las acciones que los protegen; distinguir los diferentes derechos reales según las distintas facultades de cada uno otorga al titular, aplicar los conceptos anteriores a situaciones específicas, reales e hipotéticas, que se le presenten.

## **CONTENIDO**

### **Capítulo I Teoría General de los Actos Jurídicos**

- 1.- Concepto, clasificaciones y estructura
- 2.- La voluntad y su manifestación:
  - a) Formación del consentimiento
  - b) Vicios de la voluntad
- 3.- La capacidad, clases
- 4.- El objeto; objeto del acto y objeto de la obligación. El objeto ilícito.
- 5.- La causa, concepciones. Derecho chileno
- 6.- Las solemnidades. El formalismo en el Derecho
- 7.- Modalidades del acto jurídico y en especial la representación.

### **Capítulo II Invalidez e Ineficacia**

- 9.- Inexistencia y nulidad
- 10.- Teoría de las nulidades
  - a) Concepto y clasificación
  - b) Nulidad absoluta
  - c) Nulidad relativa
- 11.- Inoponibilidad
- 12.- Efectos de la nulidad

### **Capítulo III Teoría de la Prueba**

- 13.- Principios generales en materia de prueba. Carga de la prueba
- 14.- Distintos medios de prueba
- 15.- Instrumentos públicos y privados. Descripción. Valor probatorio.
- 16.- Otros medios autorizados. Valor probatorio.

### **Capítulo IV Los Bienes y sus Clasificaciones**

- 1.- Concepto de cosa y bien
- 2.- Enumeración de las diversas clasificaciones de los bienes
- 3.- Concepto de cada una

### **Capítulo V Los Derechos Reales**

- 4.- Concepto de Derecho real y personal

5.- Enumeración

## **Capítulo VI El Derecho de Dominio**

6.- Concepto y evolución

7.- Teoría de la posesión

8.- Diferentes formas

9.- Los modos de Adquirir el dominio

a) La ocupación

b) La accesión

c) La tradición; el título y el modo; requisitos; la tradición del dominio sobre muebles; otras especies de tradición; el Registro del Conservador de Bienes Raíces

d) La prescripción; concepto, clases, requisitos; la posesión

e) La Ley

10.- Las acciones protectoras

a) La acción reivindicatoria

b) Las acciones posesorias

## **Capítulo VII Los Derechos Reales Limitados**

11.- Enumeración y concepto

12.- La propiedad fiduciaria

13.- El usufructo

5.- El uso y la habitación

5.- Las servidumbres

## **METODOLOGIA**

La clase magistral, incentivándose la participación de los alumnos mediante el análisis y solución de problemas concretos, exposiciones e investigaciones menores.

## **EVALUACION**

De acuerdo a Reglamentos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y de la Universidad de Concepción.

4.-

a) La calificación final será el promedio ponderado de la nota de presentación a examen (60%), y la calificación obtenida en este (40%).

- b) La nota de presentación se obtendrá calculando el promedio de las notas de los certámenes y otros controles que se realicen, pudiendo el docente elegir entre dos o tres certámenes. Además, podrá haber otros controles menores (test, lecturas obligatorias, etc.), y en tal caso, la calificación será el promedio de las notas de los certámenes, ponderados en un 85% y el de las demás evaluaciones en un 15%.

### **BIBLIOGRAFIA**

- 1.- Derecho Civil Chileno, Luis Claro Solar. Volumen I y II
- 2.- Derecho Civil. Alessandri, Somarriva Vodanovic. Parte Preliminar y Parte General, Volumen II.
- 3.- Manual de Derecho Civil, Víctor Pescio Vargas. Tomo II
- 4.- Teoría General del Negocio Jurídico. Ramón Domínguez Aguila.